



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL  
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL</b>	<b>NÚMERO PAD-LPN-02-2014</b>
<b>PARA LA ADQUISICIÓN DE CANASTILLAS DE MATERNIDAD.</b>	

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 14 de agosto del año dos mil catorce, en la sala de usos múltiples de la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, sito en el tercer piso del edificio que ocupan las oficinas de este organismo, ubicado en Avenida José María Morelos y Pavón No. 809 Pte., Colonia la Merced, código postal 50080, se reunieron los Servidores Públicos del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y oferentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas, motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 35 fracción I, 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, (en adelante, la Ley), 82 y 84 de su Reglamento, y lo previsto en el numeral 6.1 de la bases.

El acto fue presidido por la T.S.U.A. Rosa María Segura Zárate, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, servidor público designado por la convocante, quien dio comienzo al acto realizando la declaratoria de inicio y dando lectura al registro de asistencia.

Acto seguido se llevó a cabo la declaratoria de asistencia de los oferentes, quienes presentaron en sobres cerrados las propuestas técnica y económica de manera presencial, conforme a lo establecido en las bases, siendo estos los siguientes:

No.	OFERENTE
01	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CUAUHTÉMOC 693, S. DE R.L. DE C.V.
02	COMERCIALIZADORA METSTLI, S. DE R.L. DE C.V.

Así mismo, se informó a los oferentes que a partir de ese momento no podrían adicionar documentación alguna a sus propuestas y se verificó que las mismas contarán con el pago de bases correspondiente.

Posteriormente la presidenta continuo con el acto y procedió a la apertura de las propuestas técnicas recibidas, en presencia de los oferentes, verificando que las mismas cuenten con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases, de manera cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, declarando lo siguiente:

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

La empresa COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CUAUHTÉMOC 693, S. DE R.L. DE C.V., en su propuesta técnica que consta de 48 fojas, no presentó la documentación original para su inmediato cotejo, de acuerdo a lo establecido en el apartado 2.3. último párrafo, asimismo, presentó la declaración del ejercicio fiscal 2012, debiendo presentar la declaración del ejercicio fiscal 2013, conforme a lo solicitado en el apartado 2.3. punto 2.3.5. de las bases; por lo cual y con fundamento en los artículos 36 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 86 fracción VII de su Reglamento, así como al apartado 6.2. punto 6.2.5. de las bases, motivo por el cual se desecha la propuesta técnica de dicho oferente.

Por lo que se refiere al oferente COMERCIALIZADORA METSTLI, S. DE R.L. DE C.V., su propuesta técnica que consta de 46 fojas, es aceptada ya que cumple cuantitativamente con los documentos solicitados en las bases.

Consecuentemente se procedió a la apertura de la propuesta económica del oferente COMERCIALIZADORA METSTLI, S. DE R.L. DE C.V., cuya propuesta técnica fue aceptada cuantitativamente, dando lectura al monto total de su propuesta, como se señala a continuación:

**PARTIDA ÚNICA**

No.	OFERENTE	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
01	COMERCIALIZADORA METSTLI, S. DE R.L. DE C.V.	\$2,773,705.00	\$443,792.80	\$3,217,497.80

De conformidad con el artículo 86 fracción IX de su Reglamento se verificó que la propuesta contara con la información y documentación solicitadas en las bases, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

Las propuestas se recibieron para su posterior evaluación por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, en caso de que las propuestas que resulten solventes técnica y económicamente no sean convenientes en termino de precio, se llevara a cabo el procedimiento de contra oferta el día 14 de agosto de dos mil catorce a las 17:00 horas, mismo en el que se dara a conocer el fallo.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las 12:35 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para debida constancia los servidores públicos y oferentes que en el mismo intervinieron, expidiendose copia simple a quienes la suscribieron.

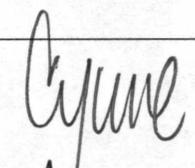
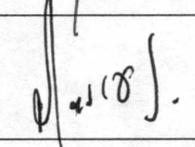
*[Handwritten signatures and initials]*

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

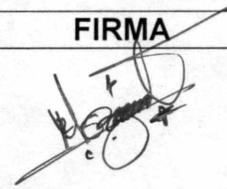
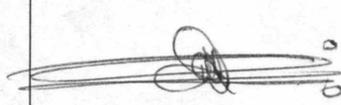
"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN"

La falta de firma de alguno de los asistentes, no invalida el contenido y efectos del presente acto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87 último párrafo del Reglamento.

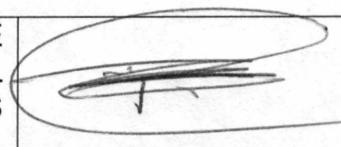
**POR LOS OFERENTES**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CUAUHTÉMOC 693, S. DE R.L. DE C.V.	Cyrene Ochoa S.	
COMERCIALIZADORA METSTLI, S. DE R.L. DE C.V.	Arno Benal Alday	

**POR LA CONVOCANTE**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE	JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	
L.A.E. ALFONSO LÓPEZ MACEDO	RESPONSABLE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	

**POR EL ÁREA USUARIA**

JOSÉ RODRÍGO ÁLVARO ROA LIMA	DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES	
------------------------------	---	---

58



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**



"2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN"

**POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**

NOMBRE	FIRMA
C.P. MAYRA ARCE MARURI	

Nota: Esta foja forma parte integrante del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial No. PAD-LPN-02-2014, la cual consta de 4 fojas.